



TITULARES REALES (Personas físicas con control de propiedad o decisión igual o superior al 25%).

Razón Social(1): _____	
Fecha de constitución: ___/___/_____	Lugar de constitución: _____
C.I.F.(español) (1): _____	Cifra de negocios: anual (aprox)_____
Actividad (CNAE/IAE) _____ Indique el Grupo mercantil al que pertenece (si procede): _____	

NOMBRE:	APELLIDOS:	Fecha Nacim. ___/___/_____
% Participación:	Nacionalidad:	Residencia:

IMPORTE DE LA DONACIÓN: _____ **Eur.**

EXPONE

Que a los efectos de colaborar en el cumplimiento de las obligaciones que se recogen en el marco legal de prevención de blanqueo de capitales actualmente definidos en Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Y en otras normas vinculadas según el sector :
https://www.tesoro.es/prevencion-del-blanqueo-y-movimiento-de-efectivo/normativa?combine=&field_publicado_value=&field_publicado_value_1=&field_tipo_normativa_value=All&page=2

DECLARO

En representación de la mercantil anteriormente descrita, que el origen de los fondos utilizados o que serán utilizados para colaborar con la organización destinataria de la presente donación para el desarrollo de sus proyectos objeto de su creación, es legítimo, y por lo tanto no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes, fondos, haberes, beneficios, valores o títulos procedentes de actividades delictivas de acuerdo al marco penal en vigor.

Por otra parte, me comprometo a informar a la organización de cualquier modificación de datos informados en la presente ficha.

Lo que declaro al objeto exclusivo de dar cumplimiento a los deberes de diligencia debida exigidos por la normativa referida en este documento.

Fdo. Representante Legal/Administrador

En _____, a ___ de _____, de _____

Información básica sobre protección de datos:

Responsable: Asociación FEMCEX.

Finalidades: Identificación de titular real y Alta como donante de la asociación a partir de 100 euros.

Legitimación: Relación contractual y cumplimiento de obligaciones previstas en los artículos 32, y 39 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y el artículo 42 de su Reglamento, aprobado por Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como a otros derechos que se explican en la **Información adicional**: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en https://apoyat1986.wordpress.com/wp-content/uploads/2023/05/politica_privacidad_web_032023_apoyat.pdf